Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 – 241069/94 E-mail: uncadmin@gamil.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones

Concepción, 23 de junio del 2017.

ADENDA Nº 01

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la **Adenda Nº 01**, con relación al llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/2016 "*Construcción, Cambios y Remodelaciones Varios al Edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias*" **ID Nº 332.822**, conforme al Art. 22 de la Ley 2051/03, del Artículo 40 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y de la Nota de Observación DNCP Nº 14889/17, por lo cual aclaramos en cuanto sigue:

QUE A PARTIR DE LA PRESENTE ADENDA:

1. En lo referente a lo establecido en la **SECCIÓN II** (Criterios de Evaluación y Calificación), **PUNTO 3** (Capacidad Financiera), en la misma queda está establecida que los **BALANCES GENERALES** solicitados para el análisis de la capacidad financiera, serán de los **EJERCICIOS FISCALES 2015 y 2016.**

2. En lo referente a lo establecido en la **SECCIÓN II** (Criterios de Evaluación y Calificación), **PUNTO 5** (Experiencia Especifica en Obras), en la misma queda está establecida como: **NO APLICA.**

3. En lo referente a lo establecido en la **SECCIÓN IV** (Condiciones Especiales del Contrato), **PUNTO 21.1**, aclaramos que el inicio de la obra, **se encuentra supeditado a la obtención de la aprobación de los planos y especificaciones técnicas por parte de la Municipalidad de Concepción**; dicha gestión administrativa para obtener el citado documento, se encuentra bajo responsabilidad absoluta de la unidad académica afectada (Facultad de Ciencias Agrarias).

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

.....
Lic. José Alcides Abente Marín
Director de UOC